

		INFORME DE SUPERVISIÓN				
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐	

TIPO DE INFORME											
Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:											
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR		OTROS INFORMES	X

Fecha	20 de octubre 2023
Número de Contrato	11232023
Nombre del Contratista	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Cédula del Contratista	891.480.035-9
Objeto del Contrato	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 EN EL TERRITORIO NACIONAL”.
Dependencia	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2023. Dicho termino empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme al cronograma presentado por la Universidad dentro de su Plan Operativo de Trabajo previamente aprobado por el Supervisor de la ADR.
Supervisor (a)	MARIO ALEXANDER MORENO ORDOÑEZ
Cargo Supervisor (a)	Vicepresidente de Integración Productiva

JUSTIFICACIÓN

En el marco de la Ley 1876 de 2017, se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA, y en su artículo 24 define el servicio público de Extensión Agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado; y, comprende

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad; así como, su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral. Ahora bien, conforme a lo anterior, y en el marco del Convenio Nro. 11232023 suscrito con la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA y la Agencia de desarrollo rural, para los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Nariño, Cauca, Tolima, Valle del Cauca, Huila, Chocó, Meta, Caldas, Caquetá, Putumayo, Guainía, Quindío, Guaviare, San Andrés, Amazonas, Vaupés y Risaralda.

“
(...)”

Cláusula 1- OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017 EN EL TERRITORIO NACIONAL”.

Cláusula 2- ALCANCE DEL OBJETO: el convenio se ejecutará en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Nariño, Cauca, Tolima, Valle del Cauca, Huila, Chocó, Meta, Caldas, Caquetá, Putumayo, Guainía, Quindío, Guaviare, San Andrés, Amazonas, Vaupés y Risaralda. De conformidad con lo establecido en el documento de estudios previos, propuesta técnica y demás del proceso contractual.

Cláusula 3- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2023. Dicho termino empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme al cronograma presentado por la Universidad dentro de su Plan Operativo de Trabajo previamente aprobado por el Supervisor de la ADR.

Cláusula 4- COMPROMISOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD:

1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir con el objeto del convenio, así como con todos los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el estudio previo, en el perfil de proyecto departamental, especificaciones, requisitos técnicos definidos en el presente documento, convenio y propuesta; con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre la UNIVERSIDAD y la AGENCIA, ni de la AGENCIA con las personas que vincule LA UNIVERSIDAD para el desarrollo del Convenio.
3. Asistir y participar en las reuniones que le agende el supervisor cuya finalidad esté relacionada con el objeto del convenio.
4. Presentar acorde con lo estipulado en el convenio los informes que le indique el supervisor, así como los documentos y/o soportes pertinentes para efectos de los desembolsos.
5. Mantener fijos los precios ofertados en la propuesta técnica durante la ejecución y hasta la liquidación del convenio.
6. Informar oportunamente al supervisor cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución a las mismas.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			 Agencia de Desarrollo Rural
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

7. Acreditar, para cada uno de los desembolsos, que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral (salud y pensión), pago a la ARL del equipo de desarrollo y de extensionistas, así como en el pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando corresponda, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según sea el caso, de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.
8. Portar la imagen institucional de la Agencia de Desarrollo Rural visible en los eventos y reuniones relacionadas con el servicio de extensión agropecuaria, tanto en el vestuario de los profesionales y técnicos, como en los espacios destinados para brindar el servicio de extensión agropecuaria.
9. No acudir a practicas que signifiquen competencia desleal, en los términos previstos en la Ley 256 de 1996 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.
10. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la Ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la ADR o de los fondos a su cargo.
11. Poner a disposición de la Agencia de Desarrollo Rural y del supervisor, la información pertinente, las bases de datos y cualquier información recopilada y generada durante el desarrollo del convenio.
12. Adelantar oportunamente los tramites y cumplirlos requisitos para la ejecución del convenio.
13. Atender las peticiones, indicaciones, recomendaciones, sugerencias y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del convenio.
14. Guardar total reserva y confidencialidad de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual es de propiedad de la ADR
15. Constituir las garantías pactadas en el convenio y presentarlas a la Agencia de Desarrollo Rural para su aprobación.
16. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la ADR y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas convenio.
17. Cumplir las normas vigentes en materia de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
18. Radicar en la ADR y cargaren el SECOP II la factura electrónica, si está obligado a facturar electrónicamente, junto con todos los documentos correspondientes para efectos de realizar los desembolsos. La factura debe venir previamente validada por la DIAN, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
19. En general las que se desprendan de la naturaleza del convenio y de su objeto y las demás inherentes a la naturaleza de este, la propuesta de la Universidad, así como las establecidas en la ley, en especial en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas que las modifiquen o adicionen.
20. Responder a la Entidad, particulares y a terceros, cuando por causas imputables a la Universidad o sus dependientes, se causen daños a bienes o redes de su propiedad, o similares casos.
21. Tener conocimiento completo y detallado de todos los documentos del proceso, la propuesta, el convenio, el cronograma de ejecución, anexos técnicos y cualquier otro documento que haga parte del convenio.
22. Mantener durante todo el tiempo de duración del convenio la habilitación como EPSEA vigente.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			 Agencia de Desarrollo Rural
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

23. Suscribir con la Agencia de Desarrollo Rural, el acta de liquidación del convenio.

(...).

Con fecha 20 de octubre de 2023, el vicepresidente de integración productiva en calidad de supervisor del convenio 11232023, solicitó a la vicepresidencia de gestión contractual, modificar el anexo técnico denominado “PROTOCOLO PARA DESEMBOLSO DE RECURSOS”.

“
(...)”

En mi condición de Vicepresidente de Integración Productiva, supervisor del Convenio número 11232023, de manera atenta le solicito adelantar los trámites correspondientes para modificar el Anexo técnico denominado “PROTOCOLO PARA DESEMBOLSO DE RECURSOS”, donde específicamente en el primer desembolso establece: “a) Presentación del equipo ejecutor para el desarrollo del servicio público de extensión agropecuaria en territorio, con los respectivos convenios de vinculación laboral, incluyendo el personal propuesto, conforme a los requisitos definidos y dispuesto para estos efectos, de conformidad con lo descrito en el ítem 6.2. Compromisos Específicos de la Universidad.”:

Justificación técnica ajuste anexo “PROTOCOLO FORMA DE DESEMBOLSO”

1. En los criterios para el primer desembolso se define un tiempo estimado no mayor a un (1) mes después de iniciado el proceso de ejecución del proyecto, sin embargo para la fecha actual (18 de octubre de 2023) han transcurrido 6 días calendario a la suscripción del acta de inicio, periodo en el que se ha avanzado en la vinculación del equipo ejecutor (Dirección, Coordinación técnica, Coordinación administrativa y financiera, Coordinaciones regionales, Coordinaciones departamentales) tal y como se establece en el literal a) del primer desembolso; sin embargo en la redacción planteada se podría interpretar que adicional al equipo ejecutor se debe contar con la vinculación del resto de equipo propuesto (coordinadores zonales, extensionistas, enlaces bioculturales) proceso que por la magnitud del personal a vincular, se estima en más de 1.800 extensionistas; este proceso a la fecha se encuentra en el trámite de selección y lleno de requisitos de los profesionales interesados, lo anterior sin perjuicio de los plazos pactados de hasta un mes desde el inicio del proyecto.
2. La necesidad de avanzar y cumplir con el plan de desembolsos, que define un primer desembolso para el mes de octubre de 2023 y en aras de garantizar el flujo de caja para la operación del proyecto, se requiere ajustar la redacción del literal a), para evitar imprecisiones e interpretaciones.

Por lo anterior, y frente a la solicitud enviada en aras de analizar la información presentada y expuesta por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira para la correcta ejecución del objeto del Convenio, se procedió a realizar el comité técnico, el cual fue socializado mediante Acta N°1 de fecha 18 de octubre de 2023, en la cual el Comité Técnico indica:

“(...) El comité técnico considera que teniendo en cuenta la solicitud de la EPSEA realizar un ajuste en relación con lo que deben reportar para proceder al primer desembolso, en el sentido de que no sea requiera la presentación de la contratación de los extensionistas y los enlaces bioculturales, sino la presentación de la contratación del equipo ejecutor, sin incluir el contrato de los extensionistas y enlaces bioculturales. Se presentaría un listado de los aspirantes a extensionistas y enlaces bioculturales a partir de las hojas de vida recibidas dentro de la convocatoria. Estableciendo una fecha próxima para cumplir el compromiso de contratación de la totalidad del personal requerido y se eleva la solicitud a la supervisión. (...)”.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Con relación a la postura del Comité y a los resultados evaluados en el comité técnico realizado el 18 de octubre de 2023, desde la supervisión del referido Convenio se hace necesaria la modificación de la cláusula 5-COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA UNIVERSIDAD del Convenio N° 11232023, así como además en congruencia con esta modificación se hace necesario la modificación del numeral 28 de la cláusula 6.2, con la finalidad de garantizar la calidad y pertinencia en la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los departamentos de Risaralda, Guainía, Cauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Nariño, Huila, Quindío, Caldas, Meta, Putumayo, Cundinamarca, Caquetá, Antioquia, Tolima, Valle del Cauca, Guaviare, Chocó, Amazonas y Vaupés, y teniendo en cuenta lo socializado en el comité técnico, de acuerdo a las actividades planteadas en el POA con fecha de ejecución al 31 de diciembre de 2023 se requiere ampliar el plazo hasta los primeros veinte (20) días del mes de diciembre con el propósito de presentar el informe final y desde el punto de vista administrativo atendiendo la circular 001 del tres (3) de enero de 2023 de la Agencia de Desarrollo rural.

(...)".

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Avance proyecto de extensión:

Los profesionales de seguimiento al Servicio Público De Extensión Agropecuaria de acuerdo al cronograma aprobado por el supervisor y comité técnico, y con el informe de inicial de avance presentado por la EPSEA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA el 19 de octubre 2023, para soportar el primer desembolso, realizo la verificación documental de las evidencias:

- Presentación de la contratación del equipo ejecutor para el desarrollo del servicio público de extensión agropecuaria en territorio, con los respectivos convenios de vinculación laboral, **sin incluir el contrato de los extensionistas y enlaces bioculturales. (De acuerdo con la modificación expuesta por el supervisor del convenio el 19 de octubre 2023).**
- Entrega del Cronograma de trabajo por Departamento, ajustado a la metodología de Extensión, propuesta en el presente proceso contractual, en concordancia con las actividades mencionadas en los perfiles de proyectos de extensión agropecuaria y anexos técnicos formulados.
- Entrega del Plan de trabajo por Departamento ajustado a la metodología de Extensión, propuesta en el presente proceso contractual, en concordancia con las actividades mencionadas en los perfiles de proyectos de extensión agropecuaria y anexos técnicos formulados.
- Entrega del primer informe técnico de avance para desembolso, en el cual se deben integrar y soportar los aspectos mencionados anteriormente como requisitos de desembolso. Dicho informe debe presentarse conforme al formato suministrado por la entidad.

En el informe inicial de avance presentado por la EPSEA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, se pudo evidenciar la siguiente información:

Distribución del presupuesto por departamento, para una suma total de \$44.617.808.992 con una contrapartida total de \$4.351.728.600.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

DEPARTAMENTO	SUM de VALOR TOTAL ADR	CONTRAPARTIDA
AMAZONAS	903.013.380	127.397.800
ANTIOQUIA	4.052.605.000	341.500.000
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	988.025.099	83.057.700
CALDAS	2.980.285.717	251.039.100
CAQUETÁ	1.821.996.450	257.149.500
CAUCA	3.333.952.063	313.515.300
CHOCÓ	2.961.415.054	278.377.400
CUNDINAMARCA	4.305.487.552	362.709.600
GUAINÍA	1.434.368.520	202.241.200
GUAVIARE	981.410.040	138.362.400
HUILA	3.132.663.665	263.979.500
META	2.934.545.913	275.950.300
NARIÑO	3.570.690.981	335.731.100
PUTUMAYO	1.749.406.950	246.904.500
QUINDÍO	1.372.212.053	115.481.900
RISARALDA	836.457.672	70.385.600
TOLIMA	3.437.419.561	289.610.300
VALLE DEL CAUCA	2.987.558.002	280.786.200
VAUPÉS	834.295.320	117.549.200
Suma total	44.617.808.992	4.351.728.600

La Localización por departamento (19) en total, (27) municipios, la participación de (3) regiones caribe, amazónica y Orinoquia.

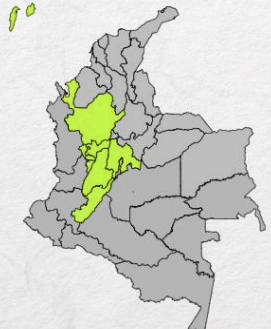
DEPARTAMENTOS OBJETIVO DEL CONVENIO



1. Amazonas
2. Antioquia
3. Archipiélago San Andrés
4. Caldas
5. Caquetá
6. Cauca
7. Chocó
8. Cundinamarca
9. Guainía
10. Guaviare
11. Huila
12. Meta
13. Nariño
14. Putumayo
15. Quindío
16. Risaralda
17. Tolima
18. Valle del Cauca
19. Vaupés

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		INFORME DE SUPERVISIÓN			 Agencia de Desarrollo Rural
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Región Andino caribe

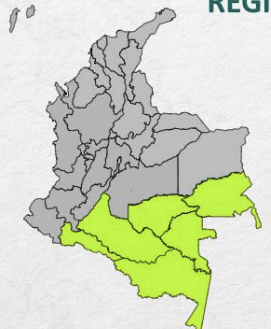


PROPUESTA TÉCNICA REGIÓN ANDINO CARIBE



Método	Cantidad acciones estimada por usuario	Unidad
Acompañamiento a la Unidad Familiar	4	Visita
Métodos grupales	4	Actividad (días de campo, demostración de método, demostración de resultados, ECA, entre otros)
Gira técnica	1	Gira
	1	Programa radial
Métodos masivos	4	Videos tutoriales
	3	Boletines
	1	Cartilla

Región Amazónica



PROPUESTA TÉCNICA REGIÓN AMAZONIA



Método	Cantidad acciones estimada por usuario	Unidad
Acompañamiento a la Unidad Familiar	2	Visita
Métodos grupales	6	Actividad (días de campo, demostración de método, demostración de resultados, ECA, entre otros)
	1	Programa radial
Métodos masivos	4	Videos tutoriales
	3	Boletines
	1	Cartilla

Región Pacifico Orinoquia



PROPUESTA TÉCNICA REGIÓN PACIFICO ORINOQUIA

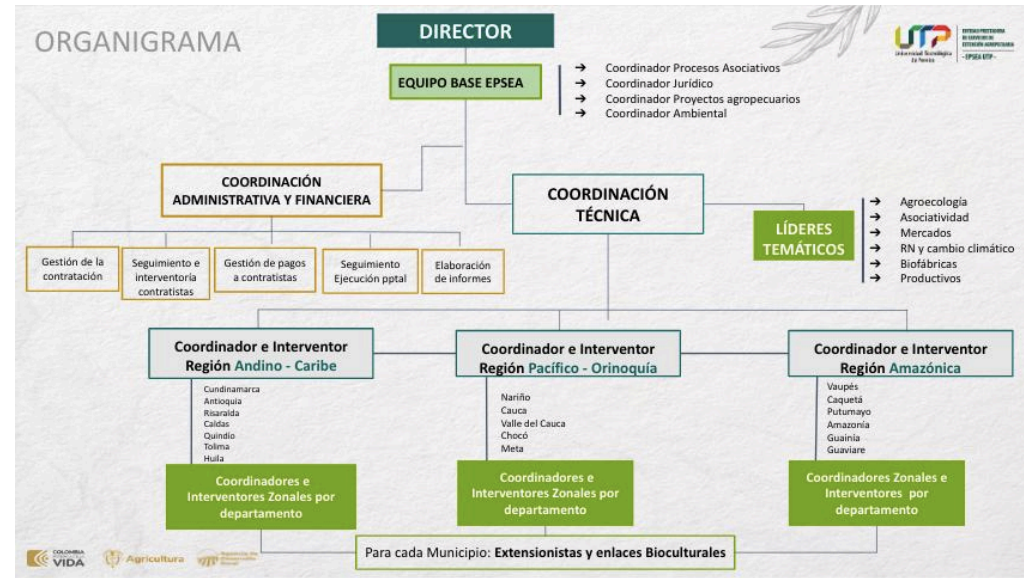


Método	Cantidad acciones estimada por usuario	Unidad
Acompañamiento a la Unidad Familiar	3	Visita
Métodos grupales	5	Actividad (días de campo, demostración de método, demostración de resultados, ECA, entre otros)
Gira técnica	1	Gira
	1	Programa radial
Métodos masivos	4	Videos tutoriales
	3	Boletines
	1	Cartillas

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		INFORME DE SUPERVISIÓN			 Agencia de Desarrollo Rural
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

La EPSEA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA presentó, organigrama, cronograma, plan operativo de actividades y estrategia de articulación.

Organigrama



Cronograma

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES - POA Y CRONOGRAMA										5.000 USUARIOS		27 MUNICIPIOS		\$4.394.105.000 INVERSIÓN		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00332021 - ALIAR EL SERVICIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CORONAFA A LOS DEPOSITO EN LA LEY 1875 DE 2017 EN EL TERRITORIO NACIONAL																
ANTIOQUIA																
										Programación por número de subgrupos						
										MES 1		MES 2		MES 3		
										01	02	13-01 sep - 19-01 oct	20-01 sep - 26-01 oct	27-01 sep - 03-02 nov	04-02 sep - 10-02 nov	11-02 sep - 17-02 nov
ASPECTO DE LA LEY	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODOS DE EXTENSIÓN	Nº	ENTRENABLE	UNIDAD	META	FUENTES DE INFORMACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADM.	VALOR TOTAL CONTRAFINANCA.						
Indicador de cumplimiento de la ley: El 100% de los municipios de Antioquia han implementado el Plan Operativo de Actividades - POA - por departamento	Conocer el plan de trabajo específico por departamento que permite la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	N/A	1	Plan de trabajo por departamento que expone la integralidad del servicio y las actividades a desarrollar	Plan de trabajo	1	Plan Operativo de Actividades - POA - por departamento	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	N/A	2	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Consejo rural	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	N/A	3	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	N/A	4	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
Indicador de cumplimiento de la ley: El 100% de los municipios de Antioquia han implementado el Plan Operativo de Actividades - POA - por departamento	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	5	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$134.076	\$384.800,000							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	6	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	7	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$134.076	\$384.800,000							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	8	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	9	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$134.076	\$384.800,000							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	10	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	11	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$134.076	\$384.800,000							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	12	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	13	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$134.076	\$384.800,000							
	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	14	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	Asesoramiento a la Unidad Familiar	1	Elaboración de un plan de trabajo que permita la implementación de los servicios y actividades de desarrollo	\$0	\$0,0							

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES - POA Y CRONOGRAMA										CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1122023 - ALINEAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1810 DEL 2017 EN EL TERRITORIO NACIONAL.															
COLUMBIA VIDA		Agricultura		Agencia de Ambiente Rural		UTP		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		ANTIOQUIA															
										5.000 USUARIOS 27 MUNICIPIOS \$4.394.105.000 INVERSIÓN															
										Programación por número de entregables															
ASPECTO DE LA LEY	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO DE EXTENSIÓN	Nº	ENTREGABLE	UNIDAD	META	FUENTES DE VERIFICACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADR	VALOR TOTAL CONTRAPARTIDA	MES 1 MES 2 MES 3														
											S1	S2	10-06	10-07	10-08	2-09	9-09	16-09	23-09	30-09	7-10	14-10	21-10	28-10	
Fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores locales para la implementación de proyectos de extensión agropecuaria	Construir el diagnóstico colectivo local de actores interesados en la extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales.	Método grupal	15	Diagnóstico Colectivo de dimensiones técnicas, sociales-comunitarias y empresariales, de TIC y ambientales a través de método grupal.	Diagnóstico colectivo	125	Formato de informe diagnóstico colectivo	\$34.650	\$173.250.000,0																
	Construir diagnósticos municipales de actores interesados en la extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales.	N/A	16	Informe de Diagnóstico inicial colectivo por municipios de actores interesados en la extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales.	Informe de diagnóstico colectivo	27	Diagnóstico inicial colectivo	\$0	\$0,0																
	Transferir información innovadora sobre recomendaciones para fortalecer la capacidad técnica de actores interesados en la extensión agropecuaria.	Método masivo		Video Tutorial para el fortalecimiento a la capacidad de implementación metodológica MA.	Video tutorial	1	Formato Informe método masivo	\$12.500	\$12.500.000,0	\$62.500.000,0															
	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos de extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales.	Método grupal		Día de campo para identificar objetivos y talentos comunes como fundamento a la asociación.	Día de campo	125	Formato Informe método grupal	\$34.650	\$173.250.000,0																
Fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores locales para la implementación de proyectos de extensión agropecuaria	Fortalecer capacidades para facilitar el acceso a fuentes de información para temas de desarrollo agropecuario y mejorar algunas oportunidades de actores agropecuarios.	Visita	19	Visitas para la asesoría para el acceso de diferentes fuentes de información para temas de desarrollo agropecuario. (Región Andina)	Visita	5.000	Formato de acompañamiento del evento técnico	\$118.976	\$594.880.000,0																
	Transferir información innovadora sobre recomendaciones para fortalecer habilidades técnicas, aprovechar las oportunidades que las herramientas tecnológicas y la digitalización para el acceso a mercados.	Método masivo		Video Tutorial sobre recomendaciones para aprovechar habilidades técnicas, aprovechar las oportunidades que las herramientas tecnológicas y la digitalización para el acceso a mercados.	Video tutorial	1	Formato Informe método masivo	\$12.500	\$12.500.000,0	\$62.500.000,0															
	Fortalecer capacidades en prácticas de agricultura, agroforestería, manejo de recursos hídricos, manejo de suelos, manejo de plagas y enfermedades, manejo de residuos, manejo de agua, manejo de energía, manejo de alimentos, manejo de productos agropecuarios, manejo de servicios agropecuarios.	Gra Técnica		Gra para intercambio de experiencias de prácticas de agricultura, agroforestería, manejo de recursos hídricos, manejo de suelos, manejo de plagas y enfermedades, manejo de residuos, manejo de agua, manejo de energía, manejo de alimentos, manejo de productos agropecuarios, manejo de servicios agropecuarios.	Gra	125	Formato Informe método grupal	\$157.395	\$786.975.000,0																
	Asesorar a la unidad familiar para producir información sobre el estado actual de la implementación de BPA o BPP con énfasis en adaptabilidad y cambio climático.	Acompañamiento a la Unidad Familiar		Visita de seguimiento de estado actual en la implementación de BPA o BPP con énfasis en adaptabilidad y cambio climático.	Visita	5.000	Formato de acompañamiento del evento técnico	\$118.976	\$594.880.000,0																
Fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores locales para la implementación de proyectos de extensión agropecuaria	Captura de información sobre apropiación de conocimiento de prácticas y recomendaciones para la transición a sistemas productivos agropecuarios.	Acompañamiento a la Unidad Familiar		Captura de información sobre apropiación de conocimiento de prácticas y recomendaciones para la transición a sistemas productivos agropecuarios.	Diagnóstico final	5.000	Formato de acompañamiento del evento técnico	\$0	\$0,0																
	Visitas técnicas sobre seguimiento del consejo municipal de desarrollo rural para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial.	Método masivo		Visitas técnicas sobre seguimiento del consejo municipal de desarrollo rural para el fortalecimiento del sector agropecuario y agroindustrial.	Video tutorial	1	Formato Informe método masivo	\$12.500	\$12.500.000,0	\$62.500.000,0															
	Programa de radio sobre herramientas para la participación en espacios de mediación de conflictos y negociación del sector agropecuario y agroindustrial.	Método masivo		Programa de radio sobre herramientas para la participación en espacios de mediación de conflictos y negociación del sector agropecuario y agroindustrial.	Programa de radio	1	Formato Informe método masivo	\$11.751	\$11.751.000,0																
TOTAL								\$4.392.085.000,0	\$41.500.000,0																
TOTAL VALOR ADR - CONTRAPARTIDA										\$4.394.105.000,0															

2

 GOBIERNO DE ANTIOQUIA  Departamento de Agricultura  Universidad de Pereira  Universidad del Pacífico CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 11202023 - ALINEAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1810 DEL 2017 EN EL TERRITORIO NACIONAL.											5.000 USUARIOS		27 MUNICIPIOS		\$4.394.105.000 INVERSIÓN																																										
ANTIOQUIA																																																									
											Programación por número de entregables																																														
ASPECTO DE LA LEY		OBJETIVO ESPECÍFICO		MÉTODO DE EXTENSIÓN		Nº		ENTREGABLE		UNIDAD		META		FUENTES DE VERIFICACIÓN		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ADR		VALOR TOTAL CONTRAPARTIDA		MES 1												MES 2												MES 3											
																						E1												E2												E3											
Fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores locales para la implementación de proyectos de extensión agropecuaria		Construir los informes de la caracterización y estado actual de los actores interesados en la extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales de las comunidades		N/A		28		Informe departamental de caracterización y estado actual de los actores interesados en la extensión agropecuaria, con énfasis en las comunidades campesinas, de TIC y ambientales		Informe de caracterización		1		Informes de caracterización (informes por municipios)		\$0		\$0,0																																							

La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, presentó el diseño realizado compartido a nivel nacional para convocar a los profesionales interesados en participar en estas regiones.

La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira informaba a los interesados las condiciones necesarias


ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - EPSEA UTP -

HUILA CONVOCATORIA para Extensionistas Agropecuarios
 Profesionales, Tecnólogos o Técnicos

CONSTITUIDORES:
 Ingeniería Agropecuaria, Ambiental, Forestal, Pesquera, Acuicola, Agroforestal, Agronomía, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Biología, Administración Agropecuaria o carreras afines.
 La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira busca personal con estudios técnicos, tecnológicos o profesionales culmenados y certificados con experiencia mínima de (2) dos años en el rol de extensionista agropecuario, rural o cargos similares para trabajar en los municipios del departamento del HUILA.
 Trabajo de campo con cumplimiento de metas. Control por prestación de servicios.


 Envíanos tus datos y tu hoja de vida en el siguiente enlace:
<https://epseaweb.utp.edu.co/index.php/buscamos/>

CONVOCATORIA para Extensionistas Agropecuarios
HUILA MUNICIPIOS
 Donde se prestará el servicio:
 Se priorizarán las hojas de vida de los extensionistas que actualmente residan en alguno de los siguientes municipios o cercanías:
 Aipe, Acevedo, Agrado, Neiva, Algeciras, Altamira, Baraya, Campo Alegre, Colombia, Elias, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nataga, Oporosa, Paicó, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui, Tesalia, Tello, Teruel, Timana, Villavieja, Yaguará.
 Rango de honorarios de acuerdo al perfil entre \$2.500.000 y \$3.300.000.

 Envíanos tus datos y tu hoja de vida en el siguiente enlace:
<https://epseaweb.utp.edu.co/index.php/buscamos/>

para participar como perfil, experiencia, condiciones laborales y salariales. Además de los medios utilizados para dar a conocer la convocatoria.

[illegible]

Respuestas a la convocatoria por departamento:

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

DEPARTAMENTO

Amazonas	45
Antioquia	659
Archipiélago San Andrés	63
Caldas	179
Caquetá	264
Cauca	412
Chocó	361
Cundinamarca	238
Guainía	67
Guaviare	117
Huila	324
Meta	201
Nariño	669
Putumayo	532
Quindío	109
Risaralda	143
Tolima	220
Valle del Cauca	498
Vaupés	43
Total general	5.144

Respuestas a la convocatoria por nivel de formación, se lograron obtener 3.546 profesionales, 1.069 tecnólogos, 529 técnicos.

DEPARTAMENTO

Nivel de Formación

	Profesional	Técnico	Tecnólogo	Total general
Amazonas	9	13	23	45
Antioquia	415	48	196	659
Archipiélago San Andrés	37	12	14	63
Caldas	109	21	49	179
Caquetá	218	25	21	264
Cauca	281	33	98	412
Chocó	271	35	55	361
Cundinamarca	184	23	31	238
Guainía	17	23	27	67
Guaviare	47	33	37	117
Huila	243	18	63	324
Meta	136	28	37	201
Nariño	505	75	89	669
Putumayo	379	41	112	532
Quindío	66	15	28	109
Risaralda	107	6	30	143
Tolima	171	15	34	220
Valle del Cauca	334	57	107	498
Vaupés	17	8	18	43
Total general	3.546	529	1.069	5.144

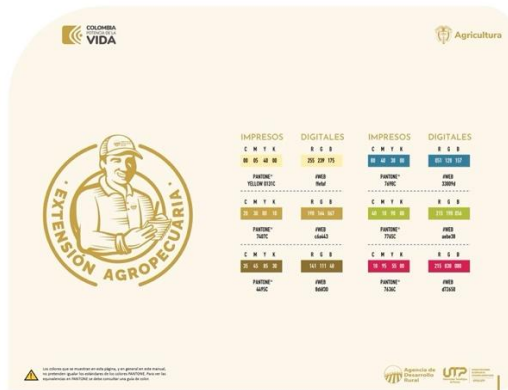
Esta base de datos proporcionó información como años de experiencia en asistencia técnica, grupos poblacionales especiales

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		INFORME DE SUPERVISIÓN			 Agencia de Desarrollo Rural
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

DEPARTAMENTO	Años de experiencia en asistencia técnica o extensión agropecuaria				
	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Menos de 1 año	Total general
Amazonas	10	14	6	15	45
Antioquia	148	191	165	155	659
Archipiélago San Andrés	18	15	7	23	63
Caldas	43	36	37	63	179
Caquetá	75	78	52	59	264
Cauca	86	116	105	105	412
Chocó	98	95	77	91	361
Cundinamarca	52	68	53	65	238
Guainía	28	13	2	24	67
Guaviare	32	55	13	17	117
Huila	74	82	77	91	324
Meta	43	63	42	53	201
Nariño	162	208	155	146	669
Putumayo	162	145	64	161	532
Quindío	23	28	37	21	109
Risaralda	27	36	38	42	143
Tolima	47	75	46	52	220
Valle del Cauca	101	139	108	150	498
Vaupés	11	16	4	12	43
Total general	1240	1471	1088	1345	5144

DEPARTAMENTO	Desplazado por la violencia	Grupo étnico	Mujeres cabeza de hogar	Ninguno de los anteriores	Persona en proceso de	Población en condición de	Población en pobreza extrema	Total general
Amazonas	1	25	2	17				45
Antioquia	189	51	37	374		1	7	659
Archipiélago San Andrés		39	4	17		3		63
Caldas	27	8	8	132			4	179
Caquetá	89	10	14	144			7	264
Cauca	49	71	29	231		1	31	412
Chocó	107	136	29	68			21	361
Cundinamarca	14	5	12	203	1		3	238
Guainía	11	33	1	22				67
Guaviare	26	11	8	70			2	117
Huila	19	7	31	261			6	324
Meta	41	5	14	139			2	201
Nariño	121	159	41	322		4	22	669
Putumayo	136	122	55	198	1	4	16	532
Quindío	9	1	6	93				109
Risaralda	12	9	11	108	2		1	143
Tolima	16	15	11	172	1		5	220
Valle del Cauca	49	56	35	352	1	1	4	498
Vaupés	5	24	2	11		1		43
Total general	921	787	350	2934	6	15	131	5144

La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, nos informa que la imagen institucional del Servicio Público de Extensión Agropecuaria 2023 se encuentra en una etapa inicial y en proceso de desarrollo, donde el concepto que prima es la atención al productor, con una imagen tipo sello y una identidad basada en la imagen actual del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este enfoque se ha guiado por la paleta cromática del Ministerio, asegurando así una coherencia visual con la Agencia de Desarrollo Rural.



La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, relaciona las diferentes novedades que se han presentado en referencia al registro de usuarios suministrado por la Agencia de desarrollo rural como: Cédulas invalidas, cédulas repetidas, usuarios requeridos en perfiles de proyectos Vs reales en bases de datos.

En la depuración y validación del registro de usuarios, encontraron una total de **51.434** cédulas válidas para el desarrollo del proyecto.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Cuenta de CEDULA VALIDA

DEPARTAMENTO	NO	SI	Total general
Amazonas	14	1656	1670
Antioquia	55	4554	4609
Caldas	93	3584	3677
Caquetá	730	2.217	2.947
Caquetá		1000	1000
Cauca	61	4530	4591
Chocó		4078	4078
Cundinamarca	49	3573	3622
Cundinamarca	1	49	50
Guainía	2	2552	2554
Guaviare	10	2232	2242
Huila	12	5347	5359
Meta	35	4006	4041
Nariño	60	6202	6262
Nariño		527	527
Putumayo	1007	2612	3619
Quindío	3	1690	1693
Risaralda	7	1025	1032
<u>Total general</u>	2139	51434	53573

En la depuración y validación del registro de usuarios, encontraron una total de **283** cédulas repetidas, para el desarrollo del proyecto.

Cuenta de CEDULA REPETIDA

DEPARTAMENTO/	N/A (No valida)	NO	SI	Total general
Amazonas	5	978	687	1670
Antioquia	48	4136	425	4609
Caldas	86	2969	622	3677
Caquetá	718	1667	562	2947
Caquetá		638	362	1000
Cauca	56	4253	282	4591
Chocó		3949	129	4078
Cundinamarca	46	3088	488	3622
Cundinamarca		48	2	50
Guainía		2026	528	2554
Guaviare	6	2086	150	2242
Huila		5349	10	5359
Meta	30	4007	4	4041
Nariño	47	4443	1772	6262
Nariño		476	51	527
Putumayo	1.003	2157	459	3619
Quindío		1520	173	1693
Risaralda	6	743	283	1032

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Relación usuarios requerido en perfiles de proyectos y reales en bases de datos

DEPARTAMENTO	AGRICOLA			PECUARIO			Total Suma de CANTIDAD DE USUARIOS REPORTADO	Total Suma de USUARIOS REALES EN BASES DE DATOS	Total Suma de DIFERENCIA DE USUARIOS
	Suma de CANTIDAD DE USUARIOS REPORTADO	Suma de USUARIOS REALES EN BASES DE DATOS	Suma de DIFERENCIA DE USUARIOS	Suma de CANTIDAD DE USUARIOS REPORTADO	Suma de USUARIOS REALES EN BASES DE DATOS	Suma de DIFERENCIA DE USUARIOS			
Amazonas	1824	326	1498	42	0	42	1866	326	1540
Antioquia	3036	1731	1305	1964	128	1836	5000	1859	3141
Archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina	656	0	656	563	0	563	1219	0	1219
Caldas	2766	1479	1287	911	123	788	3677	1602	2075
Caqueté	1090	77	1013	2675	0	2675	3765	77	3688
Cauca	2103	1079	1024	2488	0	2488	4591	1079	3512
Chocó	2773	920	1853	1305	0	1305	4078	920	3158
Cundinamarca	2672	634	2038	2640	0	2640	5312	634	4678
Guainía	2413	3	2410	551	100	451	2964	103	2861
Guaviare	878	187	691	1150	0	1150	2028	187	1841
Huila	3508	3041	467	357	26	331	3865	3067	798
Meta	1587	1587	0	2454	0	2454	4041	1587	2454
Nariño	3579	131	3448	1338	0	1338	4917	131	4786
Putumayo	1358	415	943	2257	126	2131	3615	541	3074
Quindío	1241	73	1168	452	32	420	1693	105	1588
Risaralda	1247	770	477	376	0	376	1623	770	853
Tolima	3732	0	3732	509	0	509	4241	0	4241
Valle del cauca	3750	0	3750	364	0	364	4114	0	4114
Vaupés	1724	0	1724				1724	0	1724
Total general	41937	12453	29484	22396	535	21861	64333	12988	51345

La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha realizado articulación con el CONSA.

Reuniones del comité técnico del convenio:

Se han realizado (2) reuniones con el comité técnico el 17 de octubre 2023 y el 19 de octubre 2023, se anexan actas de reunión, las cuales han sido cargadas en el repositorio destinado para la entidad.

... > 00. EJECUCION > 01. PRIMER DESEMBOLSO > d. Primer informe técnico de avance > Evidencias Informe Técnico

Nombre	Modificado	Modificado por	Tipo de conte...	+ Agregar columna
 ACTA DE REUNION - COMITE TECNICO UTP - 17 OCT 2023 - VF.pdf	Hace unos segundos	Jenny Marcela Meneses	Documento	
 Notificación Inicio de Prestación - Departamentos	hace 10 horas	Sandra Echeverry	Carpeta	
 Acta Reunión Convenio 11202023 AEP del 19102023.pdf	hace 10 horas	Sandra Echeverry	Documento	
 Convocatoria Equipo Ejecutor.pdf	hace 10 horas	Sandra Echeverry	Documento	
 Correo Mapeos Extensionistas Departamentos UTP.pdf	hace 10 horas	Sandra Echeverry	Documento	
 Informe Apertura Correos Convocatoria 19102023.pdf	hace 10 horas	Sandra Echeverry	Documento	

Recuento
6

Vale la pena resaltar que, desde la Dirección de Asistencia Técnica – DAT se creó un repositorio digital para realizar la verificación (documental) de las evidencias durante todo el desarrollo del convenio, fotografías, registros de visita, diagnósticos en finca, cursos y material didáctico, entre otros. Y, usando este repositorio se revisó los soportes que acompañan la solicitud.

El enlace para acceder al repositorio es el siguiente: <https://adrgov.sharepoint.com/sites/ExtensinAgropecuaria-DireccindeAsistenciaTcnica/VIGENCIA%202021/Forms/AllItems.aspx?ga=1&id=%2Fsites%2FExtensinAgropecuaria%2DDireccindeAsistenciaTcnica%2FVIGENCIA%202021%2FPROCESO%20DE%20CONTRATACION%202023%2F02%2E%20CONVENIOS%20INTERADMINISTRATIVOS%2F04%5FCONVENIO%5FNo%5F11232023%5FUTP%20LP%2F00%2E%20EJECUCION%2F01%2E%20PRIMER%20DESEMBOLSO%2Fd%2E%20Pri>

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

[mer%20informe%20t%C3%A9cnico%20de%20avance&viewid=a82ac19d%2D60f9%2D4ca5%2D9178%2D06091d670e9f](#)

Según se puede verificar en los soportes que se encuentran en el repositorio digital, la EPSEA ha venido desarrollando el objeto contractual bajo las condiciones establecidas, las sugerencias y las recomendaciones dadas por el Supervisor, siempre acogidas a la mayor brevedad posible y se ha mantenido al personal ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas, conforme a las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.

Con lo descrito anteriormente, y habiendo verificado el avance de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, la supervisión, el equipo de seguimiento, apoyo a la supervisión de la Dirección de Asistencia Técnica (DAT), concluye que considera viable y procedente dar autorización y visto bueno para proceder con el primer pago.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Previo a la suscripción del acta de inicio, se verificó por parte de la supervisión que La EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, cumpliera con las condiciones mínimas para la ejecución del convenio.

En calidad de supervisor del Convenio Nro. 1123 del 2023, se verificó que existe el expediente digital del convenio, el cual reposa en la Plataforma Transaccional SECOP II, y que será actualizado de acuerdo con las mesas de trabajo de seguimiento a la calidad de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria e informes de supervisión frente a los compromisos adquiridos.

Según el primer informe técnico de avances que acompaña la solicitud del primer pago, existen varias actividades desarrolladas: estructuración del equipo de trabajo que llevará a cabo el desarrollo del proyecto, la localización geográfica de los usuarios a impactar, registro de usuarios verificado, convocatoria de extensionistas, base de datos de profesionales, diseño de imagen corporativa.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	12 de octubre de 2023				
Identificación de garantías exigidas		Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	Estado de la Póliza
		Cumplimiento del contrato N° 42-44-1011250496	10-10-2023 hasta 31-12-	\$8.923.561.798,40	Vigente

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

		expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia.	2026			
		Pago de salarios y prestaciones sociales N° 42-44-1011250496	10-10-2023 hasta 30-06-2024	\$2.230.890.449,60	Vigente	
		expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia				
		Calidad del servicio N° 42-44-1011250496	10-10-2023 hasta 30-12-2026	\$8.923.561.798.40	Vigente	
		expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia				
		Responsabilidad Civil Extracontractual N° 42-40-101044519	10-10-2023 hasta 31-12-2023	\$2.230.890.449.60	Vigente	
Matriz de riesgos		A la fecha y una vez revisada la matriz de riesgos elaborada para el convenio, se deja constancia que ninguno se materializó				
Acta de Inicio		12 de octubre de 2023				
Suspensiones		N/A				
Adiciones y/o Prórrogas		N/A				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del convenio presenta el siguiente balance:

El valor del convenio interadministrativo tiene un valor de **CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ \$48.969.537.592)** correspondiente a la sumatoria de los recursos dispuestos por la Agencia para la prestación del servicio en cada uno de los departamentos (Risaralda, Guainía, Cauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Nariño, Huila, Quindío, Caldas, Meta, Putumayo, Cundinamarca, Caquetá, Antioquia, Tolima, Valle del Cauca, Guaviare, Chocó, Amazonas y Vaupés) y la consecuente contrapartida ofertada por la Universidad así:

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

1. El aporte en dinero de la Agencia de Desarrollo Rural se estima en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE \$ 44.617.808.992,00**, valor amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 140123el 29 de septiembre de 2023.
2. El aporte en especie de la Universidad Tecnológica de Pereira será por valor equivalente a **CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS (\$ 4.351.728.600)**.

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO		\$44.617.808.992	
VALOR ADICIÓN			
VALOR EJECUTADO			
Primer desembolso			
Segundo desembolso			
Tercer desembolso			
Cuarto desembolso			
Quinto desembolso			
TOTAL			
VALOR EJECUTADO A PAGAR			\$17.847.123.596
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER DESEMBOLSO			
SALDO NO EJECUTADO			\$26.770.685.395
SALDO A REINTEGRAR.			
SALDO A LIBERAR.			
SUMAS IGUALES		\$44.617.808.992	\$44.617.808.992

IMPORTANTE: Relacionar los siguientes documentos que deben ser parte de la orden de pago del aplicativo SIIF NACION II, donde se evidencia que los soportes fueron verificados por la Dirección Financiero de los convenios, contratos interadministrativos, por ser recursos de la ADR entregados en administración.

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

RELACIÓN DE DOCUMENTOS	SI	NO
1. CERTIFICACION ESTANDAR - COPIA		X
2. FACTURA - COPIA	X	
3. APORTES PARAFISCALES (TARJETA PROFESIONAL - CJCC) COPIA		X
4. CERTIFICACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS - CONSIGNACION BANCO DE LA REPUBLICA - EXTRACTOS BANCARIO		X
5. INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN TECNICO - FINANCIERO ORIGINAL (VALOR TOTAL -VALOR EJECUTADO - SALDO POR EJECUTAR)	X	
6. INFORME TECNICO - FINANCIERO DEL COOPERANTE - ORIGINAL (VALOR TOTAL - VALOR EJECUTADO - SALDO POR EJECUTAR)		X
7. ENTRADA DE ALMACEN DE BIENES		X
8. NUMERO DE ORDEN DE PAGO Y OBLIGACION (Aplicativo SIIF NACION II)		X

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

El desempeño de las actividades contractuales fue acorde con el cronograma establecido y verificado documentalmente por el equipo de seguimiento, apoyo a la supervisión de la Dirección de Asistencia Técnica (DAT), hago constar de manera expresa que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones del convenio interadministrativo de prestación de servicios para considerar viable y procedente dar autorización y visto bueno para la solicitud del primer pago.

Por tanto, en mi condición de supervisor del convenio Nro. 11232023 suscrito entre la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR (NIT. 900.948.958-4) y la EPSEA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (NIT. 891.480.035-9), de manera atenta, **considero viable y procedente dar autorización** y visto bueno para la solicitud de primer pago.

Se suscribe a los cinco (20) días del mes de octubre de 2023.

Término a Adicionar, ceder o suspender	N/A	
Valor a Adicionar, ceder o liberar por suspensión	N/A	
CDP- Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda esta Solicitud	CDP	FECHA
	140023	29/09/2023
RP- Registro Presupuestal que respalda esta Solicitud	RP	FECHA
	528923	05/10/2023

		INFORME DE SUPERVISIÓN			
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Como supervisor del Convenio Nro.11232023, hago constar que el/ la contratista cumplió con las obligaciones del convenio de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Cordialmente,



Mario Alexander Moreno Ordoñez
SUPERVISOR

Proyectó: Jenny Marcela Meneses Cadavid, Contratista, 

Revisó: Miguel Andre Pardo Cepeda, Contratista, 

Aprobó: David Esteban Pulido Arredondo, Contratista 